

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19223** *MEZIANI MOULOUD*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1619/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Ahraoui Ahmed contra Meziani Mouloud sobre Reclamación de Cantidad se ha dictado Auto de fecha 27.05.09 por el que se declara a Ahraoui Ahmed en situación de insolvencia legal parcial por importe de 15.308,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A090043655-1